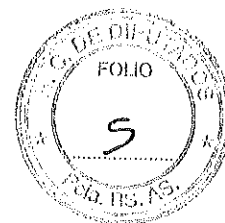




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 695/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 695/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a MIRANDA VALENTIN, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 119° ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE CARLOS TEJEDOR.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

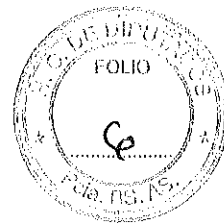
Su beneplácito por el **119° aniversario de la fundación** de la Ciudad de Carlos Tejedor, cabecera del Partido homónimo, que se **conmemoró** el 3 de Enero **del corriente año**.

FUNDAMENTOS

Esta Comisión ha debatido acerca de la redacción dispuesta en los proyectos tratados, la terminología y relevancia del objeto de la iniciativa, prevaleciendo el criterio de uniformar textos de igual materia, razón por la cual se acuerda la presente modificación.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 695/24-25- 0

En el mismo sentido, los miembros que la integran, se han pronunciado unánimemente sobre la supresión de la solicitud de declaración de Interés Provincial, toda vez que se trata de un hecho ya acontecido.

Dip . Vicepresidente: ALOISI MARIA LAURA .

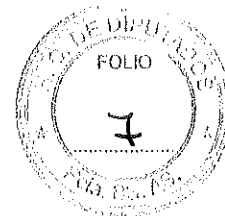
Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN .

Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 695/24-25- 0

SALA DE COMISIÓN, viernes 12 de julio de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: VERÓNICA ALBINO